ENMIENDA A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: La propuesta de expansión y extensión del uso compartido de DREAM Charter School (84M382) con la escuela existente P.S. 38 Roberto Clemente (04M038) en Edificio M121 para el año lectivo 2014-2015 y el uso compartido de los grados seis a ocho de Harlem Prep Charter School (84M708) comenzando en el año lectivo 2015-2016

I. Resumen de la propuesta

El 28 de febrero de 2014 el New York City Department of Education ("DOE", por sus siglas en inglés) emitió una Declaración de Impacto Educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) y un Plan de Utilización del Edificio ("BUP", por sus siglas en inglés) que describía una propuesta para extender el uso compartido de DREAM Charter School (84M382, "DREAM") con la escuela existente P.S. 38 Roberto Clemente (04M038, "P.S. 38") en el edificio M121 ("M121") ubicado en el 232 de East 103 Street, Manhattan, NY 10029 en la Community School del Distrito 4 ("Distrito 4"), hasta que finalice el año lectivo 2014-2015.[1] La escuela P.S. 38 es una escuela primaria de la zona que actualmente recibe alumnos desde jardín hasta quinto grado y ofrece dos secciones de pre-jardín de infantes de jornada completa. El DOE también propone que la ubicación conjunta de los grados de sexto a octavo de una escuela autónoma en el edificio M121, la escuela Harlem Prep Charter School (84M708, "Harlem Prep"), se retrase hasta comienzos del año escolar 2015-2016.

Esta EIS enmendada incluye información actualizada sobre el índice de utilización prevista para el edificio M121 en el ciclo lectivo 2015-2016 y el estado de dos propuestas relacionadas.

DREAM es una escuela primaria autónoma que en la actualidad dicta clases a alumnos desde jardín hasta sexto grado en dos lugares: DREAM recibe a sus alumnos desde jardín hasta primer grado en el edificio M050 ("M050"), ubicado en 433 East 100th Street, New York, NY 10029, Distrito Escolar 4 de la Comunidad ("Distrito 4"). En la actualidad, DREAM dicta clases a sus alumnos desde segundo hasta sexto grado en el edificio M121. Si se aprueba esta propuesta, el año próximo, se recibirá a los alumnos de DREAM de tercero a séptimo grado en el edificio M121. Como se describe en una EIS publicada por separado el 28 de febrero de 2014, el DOE propuso que se reciba a los alumnos de DREAM desde jardín hasta segundo grado en M050 durante el ciclo lectivo 2014-2015.[2] El PEP aprobó esa propuesta el 29 de mayo de 2014.

En un "EIS" anterior que se publicó el 29 de noviembre de 2012, el "DOE" propuso reubicar y co-ubicar sexto a octavo grado de Harlem Prep del edificio M099 ("M099"), ubicado en 410 East 100 Street, New York, NY, 10029 en el Distrito 4, en M121 a partir del año lectivo 2014-2015. El Panel para la Política Educativa ("PEP", por sus siglas en inglés) aprobó esta propuesta el 16 de enero de 2013. La propuesta se basó en la premisa de que, antes del inicio del año escolar 2014-2015, DREAM abandonaría el edificio M121 para trasladarse a sus instalaciones no operadas por el DOE. Sin embargo, debido a demoras en la construcción, DREAM no podrá ocupar a tiempo este establecimiento a tiempo para el año lectivo 2014-

[1] "Ubicación conjunta" significa que dos o más establecimientos escolares funcionan en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

[2] Esta propuesta se encuentra detallada en una Declaración de Impacto Educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) publicada el 28 de febrero de 2014 y se encuentra disponible en www.schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/SchoolProposalsMay62014PEP. El PEP aprobó esa propuesta el 29 de mayo de 2014.

2015. Por lo tanto, el DOE propone que se extienda el uso compartido del edificio M121 por parte de la escuela DREAM hasta que finalice el año escolar 2014-2015. No existe espacio suficiente en el edificio M121 para albergar de sexto a octavo grado de P.S. 38, DREAM y Harlem Prep durante el ciclo lectivo 2014-2015. Por lo tanto, "DOE" también propone demorar el uso compartido de sexto a octavo grado de Harlem Prep en M121 hasta comienzo del año lectivo 2015-2016.

Como se detalla en una "EIS" aparte publicada el 28 de febrero de 2014 el "DOE" propuso extender el uso compartido de Harlem Prep en M099 durante el año lectivo 2014-2015 (el "EIS M099").[3] El PEP aprobó esa propuesta el 29 de mayo de 2014.

DREAM se reubicará en un establecimiento no administrado por "DOE" antes del comienzo del año lectivo 2015-2016. Si DREAM no puede cambiarse a dicho establecimiento antes del comienzo del año lectivo 2015-2016, como está previsto, DREAM estudiará sus opciones para recibir a sus alumnos en un espacio temporal.

La construcción está en curso en el nuevo establecimiento de DREAM. Civic Builders, Inc., la entidad responsable de la construcción del establecimiento permanente de DREAM, informó al Departamento de Educación que el establecimiento podrá ocuparse con los alumnos para agosto de 2015. La Autoridad de Construcción Escolar ("SCA", por sus siglas en inglés) continuará visitando diariamente el sitio en construcción para observar y confirmar el progreso en la construcción del establecimiento.

DREAM admite a sus estudiantes a través de un sistema de lotería anual por cada grado. El sorteo da prioridad a los estudiantes que residen en el Distrito 4. Se dará prioridad a los alumnos ingresantes de jardín de infantes que vivan en el New York Housing Authority ("NYCHA") ubicado en el Distrito 4. Además, DREAM admite alumnos desde una lista de espera en el transcurso del año.

En el edificio M121 también se encuentra la organización comunitaria (“CBO”, Community-based Organization), Mount Sinai. No se espera que esta propuesta afecte la continuidad de esta CBO.

En el año lectivo 2013-2014, Harlem Prep recibe a alumnos desde jardín de infantes hasta séptimo grado en dos sedes: los alumnos de jardín de infantes hasta quinto grado se reciben en un establecimiento privado ubicado en 240 East 123rd Street, New York, NY 10035 en el Distrito 4; y los alumnos de sexto y séptimo grado se reciben en M099.[4]

Si se aprueba esta propuesta, la escuela Harlem Prep recibirá estudiantes de sexto a octavo en el edificio M121 a partir del año lectivo 2015-2016.

Harlem Prep recibe alumnos por sorteo para jardín de infantes y sexto grado.[5] Harlem Prep tiene prioridad por alumnos que regresan a la escuela, luego a hermanos de alumnos que actualmente se encuentran inscritos en Harlem Prep y a estudiantes que residen en el Distrito 4. Harlem Prep también recibe alumnos en todos los grados de una lista de espera de forma continua, durante el año lectivo, dependiendo en la disponibilidad de vacantes. Se incluye información adicional acerca del sorteo de Harlem Prep y las prioridades en la Sección III.A.

---

[3] Los documentos de la propuesta están disponibles en el Sitio Web de "DOE": http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/SchoolProposalsMay62014PEP.

[4] El autorizante de la escuela autónoma Harlem Prep, el Estado de la Universidad de Nueva York ("SUNY", por sus siglas en inglés), aprobaron la escuela para que pueda recibir alumnos desde jardín de infantes hasta octavo grado. El 26 de abril de 2012, el "PEP" aprobó el uso compartido temporario por dos años de varios grados de Harlem Prep en M099. Actualmente, en el año lectivo 2013-2014, Harlem Prep recibe a alumnos de quinto y sexto grado en M099.

[5] Para el año lectivo 2015-2016, el sorteo para sexto grado de Harlem Prep espera inscribir 2 secciones adicionales de alumnos, para un total de 4 secciones en sexto grado.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

Como se describe con más detalle en el Informe sobre Inscripción, Capacidad y Utilización (el "Libro azul"), que se encuentra disponible en http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2012-2013_Classic.pdf, el índice de utilización objetivo de un edificio se calcula dividiendo la inscripción acumulada de todas las organizaciones escolares que funcionan en el edificio por las "capacidades previstas" acumuladas de dichas organizaciones. La "capacidad prevista" de cada establecimiento escolar se calcula a partir del uso programado de salas individuales, según informen los directores durante un estudio anual sobre instalaciones, los objetivos del DOE para las capacidades máximas de los salones (que son inferiores a los tamaños de clases acordados con la Federación Unida de Maestros (UFT, United Federation of Teacher) y difieren según el nivel de grado) y la eficiencia con la que los salones son programados (es decir, la frecuencia con la que se programan clases en un salón dado).

Según el Libro Azul de 2012-2013, el edificio M121 posee una capacidad prevista de 416 estudiantes. En 2013-2014, el edificio M121 recibe aproximadamente 527 alumnos de P.S. 38 y DREAM, arrojando un índice de utilización del 127 % basado en la capacidad prevista de 2012-2013. Se proyecta que en 2014-2015, el edificio M121 recibirá aproximadamente 456-576 alumnos de P.S. 38 y DREAM, arrojando un índice de utilización proyectada del 110 al 138 % basado en la capacidad prevista de 2012-2013.

Sin embargo, como estos índices de utilización se basan en la capacidad prevista de 2012-2013, lo que asume que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de salones, metas de capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes, proporcionan solo un aproximado de la utilización de un edificio. Los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro para cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón, de sala administrativa a salón de clases principal, en el nivel de escuela secundaria aumentará la capacidad total prevista del edificio, debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio causará una baja en la tasa de utilización. De igual forma, si un salón que anteriormente se utilizaba como aula de jardín de infantes se utiliza posteriormente como salón de quinto grado, la capacidad objetivo del edificio aumentará, debido a que se espera que una clase de quinto grado tenga más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clase es superior para los salones de clase de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

En respuesta a las preocupaciones respecto del índice de utilización prevista de M121 en el ciclo lectivo 2015-2016 como se informó en la EIS que detalla esta propuesta publicada el 28 de febrero de 2014, la Oficina de Construcción Escolar (SCA, por sus siglas en inglés) recalculó la capacidad prevista de M121 basada en los niveles de grado que recibirá Harlem Prep al comenzar con el ciclo lectivo. La SCA estima que M121 tendrá una capacidad edilicia prevista de 590 una vez que Harlem Prep esté ubicada en conjunto en el edificio en el ciclo lectivo 2015-2016. El incremento en la capacidad edilicia prevista de 416 a 590 principalmente es el resultado de la diferencia en niveles de grado recibidos en M121 durante 2012-2013 cuando se lo compara con el ciclo lectivo 2015-2016. M121 recibirá menos niveles de grados elementales y más niveles de grado medio una vez que Harlem Prep se incorpore al edificio. La capacidad prevista de los salones de clase utilizados para los grados medios (28 estudiantes) es mayor a la capacidad prevista de salones de clase utilizados para grados de educación de primera infancia (20 estudiantes). Además, las aulas de educación especial para escuelas elementales y de jardín de infantes a 8vo grado no generan capacidad. Por lo tanto, la capacidad edilicia de 2012-2013 para M121 no incluye los asientos de las aulas de educación especial. Como las ms no tienen aulas de educación especial, todos los salones de clase en estas escuelas se incluyen en el cálculo de la capacidad prevista de un edificio. Según la estimación actualizada de la capacidad proyectada de M121, el índice de utilización edilicia prevista en 2015-2016 es de 84-107%.

El rango de grados para las escuelas propuestas para ubicarse en conjunto en M121 es el siguiente:

		Rangos de grados		
DBN	**Nombre de la escuela**	**2,013-2,014**	**2,014-2,015**	**2,015-2,016**
04M038	La escuela P.S. 38	Desde jardín de infantes hasta 5º grado[6]	Desde jardín de infantes hasta 5º grado	Desde jardín de infantes hasta 5º grado
84M382	DREAM Charter School	2-6	3-7	-
84M708	Harlem Prep	-	-	6-8

Las inscripciones proyectadas y las tasas de utilización para las escuelas propuestas para ubicarse en conjunto en M121 son las siguientes:

DBN	**Nombre de la escuela**	**Inscripción auditada del año 2013-2014**	**Inscripción proyectada para 2014-2015**	**Inscripción proyectada para 2015-2016**
04M038	La escuela P.S. 38	283[7]	236 - 296	221 - 281
84M382	DREAM Charter School	244	220 - 280	-
84M708	Harlem Prep	-	-	273 - 348
Inscripción total en el edificio		527	456 - 576	494 - 629
Utilización[8]		127%	110% a 138%	84% a 107%[9]

Como se discutió en la Sección III.B y en el Plan de Utilización del Edificio ("BUP", por sus siglas en inglés) adjunto, aunque el índice de utilización pueda ser mayor del 100 %, todas las escuelas tendrán el

[6] La escuela P.S. 38 también recibe alumnos en pre-jardín de infantes.

[7] El número de inscripciones incluyen el programa de pre-jardín de infantes.

[8] Todas las referencias al índice de utilización de edificios de 2013-2014 y 2014-2015 se basan en datos de objetivos de capacidad establecidos en el Libro Azul 2012-2013 y datos de inscripción de las proyecciones para escuelas autónomas a partir del 30 de septiembre de 2013 o de Proyecciones de Registros Presupuestarios 2013-2014 al 31 de octubre de 2013. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamiento para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas en régimen de uso compartido, la Oficina de Planificación de Espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en él.

[9] La utilización para el ciclo lectivo 2015-2016 en este documento se basa en los cálculos de SCA para la capacidad prevista una vez que Harlem Prep se haya mudado al M121.

espacio que supla sus necesidades educativas conforme con el perfil educativo de la ciudad. Como se detalla en el BUP, el impacto de esta propuesta sobre la designación de salones en la P.S. 38 debe ser mínimo.

Aunque una tasa de uso superior al 100 % puede indicar que un edificio es utilizado por encima de su capacidad o está superpoblado en un año determinado, esta tasa no considera el hecho que los espacios pueden programarse para usos más eficientes o distintos que las suposiciones normales usadas para calcular la tasa de uso, como se describió anteriormente. Además, los planes de matriculación escolar contemplan aumentar la capacidad de las clases y con modelos escolares que permitirán una mejora de la eficacia del espacio, lo contribuirá a un uso óptimo por encima del 100%. Por lo tanto, "DOE" cree que hay suficiente espacio para ubicar a los grados sexto a octavo de Harlem Prep en el edificio M121.

En el BUP adjunto, se expone la cantidad básica de salones que se asignará a cada escuela según el Perfil, así como el total de salones de un edificio para ofrecer una descripción más completa de la disponibilidad de espacio en un edificio.

III. Impacto de la propuesta en los estudiantes, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Si se aprueba esta propuesta, DREAM continuará en el edificio M121 hasta la finalización del año lectivo 2014-2015 y los grados de sexto a octavo de Harlem Prep se reubicarán en P.S. 38 en el edificio M121 a comienzos de septiembre de 2015.

Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a DREAM

Esta propuesta permitirá a DREAM continuar recibiendo a sus alumnos actuales y continuar implementando grados aprobados adicionales.

Si se aprueba esta propuesta, se recibirá a los alumnos de DREAM de tercer a séptimo grado en M121 durante el año lectivo 2014-2015. Estas propuestas les permiten a los alumnos de DREAM en M050 continuar en sus respectivas ubicaciones escolares, brindando continuidad en un ambiente de educación, mientras que la escuela también puede continuar implementando y tomando nuevos alumnos de jardín de infantes según lo planeado.

La administración de DREAM seguirá supervisando a los alumnos que se reciben de DREAM en el edificio M121. DREAM se trasladará a su establecimiento no administrado por DOE, que también está ubicado en el Distrito 4, a partir del año lectivo 2015-2016.

Actualmente, DREAM ofrece los siguientes programas de enriquecimiento educativo:[10]

- Programa extra-escolar Harlem RBI's REAL Kids (Academia de Enseñanza de Lectura y Enriquecimiento).

[10] Información provista por el Director.

- Programa de verano Chicos REAL de Harlem RBI: Los estudiantes presencian un programa de verano de entre 5 y 6 semanas, compuesto por un programa de enriquecimiento académico por la mañana y un programa de enriquecimiento atlético por la tarde.

Actualmente, DREAM ofrece las siguientes actividades extracurriculares:

- DREAM ofrece programas en artes visuales, danza, música y teatro. Para ayudar a implementar el programa de arte, DREAM también trabaja en conjunto con FreeArts para artes visuales.

Actualmente, DREAM tiene asociaciones con las siguientes organizaciones:

- NYCACS
- Harlem RBI
- Alliance for a Healthier Generation
- Bubble Foundation
- Center for Kinesthetic Education
- Free Arts NYC
- High 5 Tickets for the Arts
- Jesse Owens Track at Randall's Island
- Juice Press
- Mount Sinai Pediatric School Health Program
- New York Academy of Medicine
- New York City Charter Center
- New York Restoration Project
- Play Rugby, USA
- StreetSquash
- Studio in a School
- USA Soccer, FC Harlem
- Volunteers of Legal Service

Esta propuesta no pretende tener un impacto en el proceso de admisión de DREAM.

Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a la escuela P.S. 38

La escuela P.S. 38 actualmente recibe a 283 alumnos desde jardín hasta quinto grado incluidos los alumnos de educación general y alumnos con discapacidades, así como también 35 alumnos en dos secciones de pre-jardín de jornada completa.[11] La escuela ofrece clases autónomas ("SC", por sus siglas en inglés), clases de enseñanza compartida integrada ("ICT", por sus siglas en inglés), y servicios de asistencia de un maestro de educación especial ("SETSS", por sus siglas en inglés).

No se espera que esta propuesta afecte la inscripción o programación educativa de los estudiantes actuales o futuros de la escuela P.S. 38 o a los estudiantes actuales o futuros con discapacidades o estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés) inscritos en esta escuela. Las clases existentes y el apoyo se continuarán brindando y los alumnos con discapacidades seguirán recibiendo los servicios obligatorios de conformidad con sus Programas de Educación Individualizados ("IEP", por sus siglas en inglés). Los alumnos "ELL" son admitidos a las escuelas de la misma forma que los compañeros que no lo son. Los estudiantes ELL de la escuela P.S. 38 continuarán recibiendo servicios obligatorios conforme a su política

[11] Los programas de pre-jardín de infantes del "DOE" se mantienen en base a los fondos disponibles y a la inscripción estudiantil.

DOE.

La escuela P.S. 38 continuará ofreciendo un programa de pre-jardín de infantes de jornada completa, sujeto a la disponibilidad de fondos y demanda. Los alumnos nuevos de pre-jardín de infantes pueden solicitar ingresar al programa de pre-jardín de infantes a través del proceso de admisión centralizado de pre-jardín de infantes. No se espera que esta propuesta afecte el programa de pre jardín de infantes de P.S. 38.

El DOE prevé que todos los estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 38 continuará teniendo la oportunidad de asistir a la escuela P.S.

Actualmente, la escuela P.S. 38 ofrece los siguientes programas de enriquecimiento educativo:[12]

- Lectura, matemática, estudios sociales, ciencias
- Reading Recovery
- Bright STAR
- Laboratorio informático
- Programa de Lectura y Matemática de jornada completa
- Academia de los sábados ELA/Matemática
- ESL y servicios bilingües

Actualmente, la escuela P.S. 38 ofrece las siguientes actividades extracurriculares:

- Ajedrez
- Fútbol
- Baloncesto
- Danza
- Escultura
- Coro
- Estudio de arte
- Servicios de tutoría
- Club de lectura
- Liderazgo de compañeros

Actualmente, la escuela P.S. 38 tiene actualmente asociaciones con las siguientes organizaciones:

- Programas de voluntarios de escuelas
- Scholastic
- Centro médico Mt. Sinai
- Hospital Metropolitano
- Union Settlement
- Leggit Day Care
- Deportes & Artes en Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York
- Museo de la Ciudad de Nueva York
- 92nd Street Y
- Organización Junior Achievement
- Cookshop OFSN

La escuela P.S. 38 continuará ofreciendo programas extracurriculares en función a los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. Sin embargo, el uso

[12] Para mayor información, visite el sitio web http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/04/M038/AboutUs/Overview/default.htm

compartido del edificio podría cambiar la forma en que aquellos programas están configurados. Por ejemplo, es posible que para algunas actividades se deba compartir el espacio del salón de clase o la programación de estas actividades puede cambiar como resultado de una demanda incrementada del espacio disponible durante o después del horario escolar. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios. Esto rige para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

Impacto en alumnos que actualmente concurren a Harlem Prep Charter School

Bajo esta propuesta, el uso compartido previamente aprobado de sexto a octavo grado en M121 se demorará hasta el año lectivo 2015-2016. Según lo mencionado anteriormente en el "EIS" M099, sexto a octavo grado de Harlem Prep permanecerán en su ubicación actual, edificio M099, durante el año lectivo 2014-2015. Para mayor información, referirse a "EIS" y "BUP" M099 que se encuentran disponibles en el siguiente link: www.schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/SchoolProposalsMay62014PEP.

El traslado de la ubicación actual de Harlem Prep en el edificio M099, ubicado en 410 East 100 Street, New York, NY 10029, a M121 no se espera que presente dificultades de transporte a los alumnos inscritos en Harlem Prep.

Actualmente, Harlem Prep ofrece los siguientes programas de enriquecimiento educativo:[13]

- Club de tareas para el hogar y tutoría

Actualmente, Harlem Prep ofrece las siguientes actividades extracurriculares:

- Tae Kwon Do, fútbol con banderines, fútbol, baloncesto, step y salud

Actualmente Harlem Prep tiene asociaciones con las siguientes organizaciones:

- Escuelas públicas Democracy Prep

No se espera que esta propuesta afecte el proceso de admisiones de Harlem Prep. Sin embargo, como se describe en el "EIS" M099, la demora del traslado de Harlem Prep de M099 a M121 dará como resultado una reducción de un año en inscripciones de Harlem Prep.[14]

Impacto para los futuros alumnos de las escuelas primarias e intermedias del distrito 4

[13] Información provista por el Director.
[14] Esta propuesta se encuentra disponible en http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/SchoolProposalsMay62014PEP.

Se prevé que esta propuesta no afecte el proceso de ingresos a la P.S. 38, DREAM, o Harlem Prep. Además, el DOE no prevé que esta propuesta afecte significativamente la inscripción en P.S. 38, DREAM, o Harlem Prep.

DREAM admite a sus estudiantes a través de un sistema de lotería anual por cada grado. El sorteo da prioridad a los estudiantes que residen en el Distrito 4. Se dará prioridad a los alumnos ingresantes de jardín de infantes que vivan en el New York Housing Authority ("NYCHA") ubicado en el Distrito 4. Además, DREAM admite alumnos desde una lista de espera en el transcurso del año.

Harlem Prep recibe alumnos a través de sorteos para todos los niveles de grado, dependiendo en las vacantes. Harlem Prep tiene prioridad por alumnos que regresan a la escuela, luego a hermanos de alumnos que actualmente se encuentran inscritos en Harlem Prep y a estudiantes que residen en el Distrito 4. Harlem Prep también recibe alumnos en todos los grados de una lista de espera de forma continua, durante el año lectivo, dependiendo en la disponibilidad de vacantes.
Las solicitudes estarán disponibles en el Sitio Web de Harlem Prep: http://www.democracyprep.org/enroll.
No se espera que esta propuesta afecte el proceso de admisiones de Harlem Prep.

La escuela P.S. 38 continuará dando prioridad a los estudiantes que vivan en su zona, como ha tenido lugar en el pasado y de acuerdo con la Normativa del Canciller A-101. Todos los detalles de la normativa A-101 están disponibles en esta página: http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm.

Las escuelas zonales están obligadas a admitir a los estudiantes que residan en su zona, si el espacio lo permite, independientemente de cuándo las familias se registren. Los solicitantes deben ser admitidos en las escuelas zonales en el siguiente orden de prioridad:

a. Alumnos de la zona que puedan demostrar que sus hermanos ya están registrados o inscritos en el momento de presentar la solicitud, y que vayan a inscribirse en jardín de infantes a quinto grado de la escuela al inicio del próximo año escolar en septiembre;

b. Otros alumnos de la zona, diferentes a los mencionados en el punto (a) anterior, que soliciten ingresar a la escuela zonal.

Si el espacio lo permite, y si la Oficina de Inscripción Estudiantil lo considera apropiado, en función de las necesidades del distrito, las ofertas podrán autorizarse para los siguientes grupos de prioridad, en el orden que se indica a continuación. Solo la Oficina de Inscripción Estudiantil puede autorizar la inscripción fuera de este orden de prioridad de alumnos que no sean de la zona; por ejemplo, para alumnos que no se pueden inscribir en sus escuelas zonales o para programas especiales, como los programas bilingües o las clases de inclusión para alumnos con trastornos del espectro autista.

c. Alumnos que puedan demostrar que sus hermanos ya están registrados o inscritos en el momento de presentar la solicitud, y que vayan a inscribirse en jardín de infantes a quinto grado de la escuela al inicio del próximo año escolar en septiembre, que no sean de la zona pero que residan en el distrito.

d. Alumnos que puedan demostrar que sus hermanos ya están registrados o inscritos en el momento de presentar la solicitud, y que vayan a inscribirse en jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela al inicio del próximo año escolar en septiembre, que residan en otro distrito;

e. Estudiantes que actualmente asisten al programa de pre-jardín de infantes, que residen fuera de la zona de la escuela, pero dentro del distrito de la escuela, y que no tengan hermanos en jardín de infantes a quinto grado de la escuela en el año lectivo siguiente;

f. Estudiantes que actualmente asisten al programa de pre-jardín de infantes de la escuela, que residen fuera de la zona y el distrito de la escuela, que no tienen hermanos en jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela en el año lectivo siguiente;

g. Estudiantes no mencionados en los puntos (c) y (e) que residan en dicho distrito; y

h. Los estudiantes que no son los de (d) y (f) que residan en otro distrito.

Los estudiantes de escuela primaria con IEP, excepto los estudiantes recomendados para ser ubicados en una escuela del Distrito 75,[15] son admitidos en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la mayor medida posible, junto con sus compañeros que no tengan discapacidades.

Según la política del DOE, los estudiantes ELL serán admitidos en la escuela primaria del mismo modo que sus pares que no son estudiantes ELL. Todos los alumnos que necesitan servicios para ELL seguirán recibiendo los servicios correspondientes en la escuela P.S. 38.

Impacto en el programa de pre-jardín de infantes

Se espera que esta propuesta no afecte el programa de pre jardín de infantes en la P.S. 38. Los estudiantes nuevos de pre jardín de infantes pueden solicitar ingresar al programa de pre jardín de infantes a través del proceso de admisión centralizado de pre jardín de infantes. Los hermanos verificados de los estudiantes de la zona inscritos en la escuela P.S. 38 tendrán la prioridad de ingreso para su programa de pre jardín de infantes. 38. Los estudiantes que residan en la zona de la escuela P.S. 38 y no tienen hermanos inscritos en P.S. 38 tendrán segunda prioridad para el ingreso. Como con todos los programas de pre jardín de infantes, la disponibilidad del programa en P.S. 38 depende de la disponibilidad continua de fondos.

B. Escuelas

Como se describe a continuación y en el BUP adjunto, M121 tiene la capacidad suficiente para alojar, en el ciclo lectivo 2014-2015, a la escuela P.S. 38 y alumnos de tercer a séptimo grado de DREAM, y en el año lectivo 2015-2016 y en adelante, P.S. 38 y alumnos de sexto a octavo grado de Harlem Prep. Se estima que la inscripción combinada para las escuelas P.S. 38 y DREAM en el año lectivo 2014-2015 sea aproximadamente 456-576 La tasa de utilización proyectada del edificio M121 en el año lectivo 2014-2015 será aproximadamente 110 % -138 %.

Se estima que la inscripción combinada para las escuelas P.S. 38 y DREAM en el año lectivo 2015-2016 sea aproximadamente 494-629. La tasa de utilización proyectada del edificio M121 será aproximadamente de 84 % -107 %.

Aunque los índices de utilización proyectados de los años lectivos 2014-2015 y los próximos años superen el 100 %, habrá espacio suficiente para albergar a las escuelas P.S. 38 y alumnos de tercer a séptimo grado de DREAM en el año lectivo 2014-2015, y en el ciclo lectivo 2015-2016 y los próximos años, P.S. 38 y alumnos de sexto a octavo grado de Harlem Prep conforme al perfil educativo de la ciudad (el "Perfil"). Visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso del espacio en las

[15] El Distrito 75 ofrece en toda la ciudad programas educativos, vocacionales y de apoyo conductual para alumnos con espectro autista, con retrasos cognitivos considerables, con deficiencias emocionales graves, o con discapacidades sensoriales o múltiples. El Distrito 75 ofrece servicios para estudiantes en diversas instalaciones, como escuelas primarias, de enseñanza intermedia y secundarias, hogares para estudiantes, hospitales y agencias. Estos programas están en más de 410 ubicaciones del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Para obtener más información sobre los programas del Distrito 75, visite la página web del DOE en http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm.

escuelas de la ciudad: http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm. El perfil se encuentra en la sección “Key Documents” (Documentos clave).

La Guía estipula la cantidad básica de salones que debería asignarse a una escuela según los grados que ofrezca y la cantidad de clases por grado. Para escuelas que ya existen, el Perfil se aplica al número de clases existentes y el tamaño de las clases para el que se ha programado la escuela, y se lo confirma con un recorrido del edificio realizado por el director comunal de Space Planning (Planificación de Espacios) y el director de la escuela.

En el caso de escuelas primarias a las que asisten estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado (y para todos los programas de pre-jardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar a cada sección de educación general o sección de enseñanza compartida integrada y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar para albergar cada sección de educación especial autónoma que ofrezca la escuela. Además de estos salones, las escuelas que admiten a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado reciben una asignación de salones especializados o de especialidad proporcional a la cantidad de alumnos inscritos. Estos espacios pueden utilizarse, a criterio del director, con fines como la enseñanza de arte o música, entre otras actividades.

Para alumnos de seis a doce años, la Guía considera que los alumnos se trasladan de clase a clase, de manera que las salas deben estar perfectamente acondicionadas para ello. La Guía no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Se preguntará a la Dirección del centro sobre cómo planifica la eficacia de la escuela, de manera que las aulas se puedan usar para múltiples fines durante el curso. El Perfil asigna la cantidad básica de salones de clase para servicios de apoyo a los estudiantes, salones para recursos y espacio para uso administrativo según la cantidad total de grados de la escuela y su población estudiantil completa. Todo espacio que sobre después de la asignación básica se distribuirá equitativamente entre las escuelas que compartan el uso del edificio. Para que la asignación sea equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las poblaciones estudiantiles relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio sobrante dentro del edificio.

Al igual que en otras situaciones en las que las escuelas comparten el mismo edificio, las escuelas podrían tener que compartir grandes salas comunes y especializadas, tales como el comedor escolar, el gimnasio, el salón de actos y la biblioteca. El Consejo del Edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación Espacial del DOE, serán los encargados de tomar decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos. Un Shared Space Committee (Comité de Espacio Compartido) también se reunirá, como mínimo, cuatro veces al año e informará al Consejo del Edificio sobre cuestiones relativas a los espacios compartidos. Cualquier espacio no asignado seguirá distribuyéndose de manera equitativa entre las escuelas sobre la base de factores como la inscripción de los alumnos y la ubicación física del espacio del edificio.

C. Comunidad

El "DOE" apoya la elección de los padres y se esfuerza por asegurar que todas las familias tengan acceso a escuelas de su elección que cumplan con las necesidades de sus hijos. Para ese fin, el "DOE" propone ampliar el uso compartido de DREAM en M121 durante el año lectivo 2014-2015 hasta la finalización de dicho establecimiento no administrado por "DOE" de la escuela, y a demorar el uso compartido de Harlem Prep en M121 hasta el comienzo del año lectivo 2015-2016. Esta propuesta asegurará la continuidad de la educación a los alumnos y familias en el Distrito 4, y las familias seguirán teniendo ambas opciones para el siguiente año. Como resultado, el "DOE" anticipa que esta propuesta no afectará las otras escuelas primarias e intermedias del Distrito 4.

No se prevé que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones de la comunidad para obtener permisos de uso del edificio escolar en M121. No se espera que esta propuesta afecte la accesibilidad del edificio M121, que no proporciona acceso funcional a todos los programas.

IV. Información sobre inscripción, admisiones y desempeño escolar

La escuela P.S. 38

Datos de admisión

Admisiones actuales	**Pre jardín de infantes**: Admisión a pre-jardín de infantes estándar universal **Jardín de infantes a 5.º grado**: por zona
Admisiones durante y luego de la implementación de la propuesta	**Pre jardín de infantes**: Admisión a pre-jardín de infantes estándar universal **Jardín de infantes a 5.º grado**: por zona

Datos de inscripción[16]

	PK	Grado Jardín	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	Inscripción total
2013-2014 (Auditado)	35	31	49	32	45	47	44	283
2014-2015 (proyecciones)	36	25-35	25-35	45-55	25-35	40-50	40-50	236-296
2015-2016 (proyecciones)	36	25-35	25-35	25-35	45-55	25-35	40-50	221-281

Datos demográficos[17]

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	24%

[16] Todas las cifras son del registro auditado de 2013-2014 al 31 de octubre de 2013.
[17] Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado de 2013-2014.

Porcentaje de alumnos con IEP	28%
Porcentaje de estudiantes ELL	14%
Porcentaje de alumnos que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	92%

Datos de desempeño escolar[18]

La escuela P.S. 38	2,010-2,011	2,011-2,012	2,012-2,013
Desarrollo y desempeño escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	B	B	C
Calificación de la Revisión de Calidad[19]	N/D[20]	P	N/D
Datos sobre desempeño			
Porcentaje de dominio en Artes en Idioma Inglés (English Language Arts) (niveles 3 y 4)	34%	30%	8%
Porcentaje de dominio en Matemáticas (Math) (niveles 3 y 4)	37%	44%	6%
Otros indicadores clave de desempeño			
Porcentaje de asistencia	91%	91%	89%
Categoría de rendición de cuentas del estado 2013-2014	Buen cumplimiento		

DREAM Charter School

Datos de admisión

Admisiones actuales	**Jardín de infantes hasta 6º grado**: Sorteo de escuelas autónomas; preferencia para los estudiantes que residen en el Distrito 4, con preferencia especial para los alumnos que residen en la New York City Housing

[18] Fuente: Informe de progreso http://schools.nyc.gov/OA/SchoolReports/2010-11/Progress_Report_Overview_2011_EMS_M121.pdf

[19] Las revisiones de calidad califican a las escuelas según la siguiente escala de cuatro puntos: "Subdesarrollada" o "U" (la calificación más baja posible), "En desarrollo" o "D", "Competente" o "P" y "Bien desarrollada" o "WD" (la calificación más alta posible). Para obtener más información acerca de las revisiones de calidad, visite el sitio web del DOE, en: http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review.

[20] Las escuelas por lo general no reciben una Revisión de Calidad todos los años.

Admisiones durante y luego de la implementación de la propuesta	**Jardín de infantes hasta 7 grado**: Sorteo de escuelas autónomas; preferencia para los estudiantes que residen en el Distrito 4, con preferencia especial para los alumnos que residen en la New York City Housing

Datos de inscripción[21]

	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	6.º grado	7.º grado	Inscripción total
2013-2014 (Auditado)	50	49	49	66	30	-	244
2014-2015 (proyecciones)	-	45-60	45-55	45-55	60-75	25-35	220-280

Datos demográficos[22]

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	6%
Porcentaje de alumnos con IEP	24%
Porcentaje de estudiantes ELL	8%
Porcentaje de alumnos que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	76%

Datos de desempeño escolar

DREAM	2,010-2,011	2,011-2,012	2,012-2,013
Desarrollo y desempeño escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	C	A	C
Calificación de la Revisión de Calidad	N/D	N/D	N/D
Datos sobre desempeño			
Porcentaje de dominio en Artes en Idioma Inglés (English Language Arts) (niveles 3 y 4)	28%	55%	19%
Porcentaje de dominio en Matemáticas (Math) (niveles 3 y 4)	37%	58%	22%
Otros indicadores clave de desempeño			

[21] Todas las cifras representan el conteo al 30 de septiembre de 2013.
[22] Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado de 2013-2014.

Porcentaje de asistencia	92%	94%	93%
Categoría de rendición de cuentas del estado 2013-2014	Buen cumplimiento		

Harlem Prep Charter School

Datos de admisión[23]

Admisiones actuales	**Jardín de infantes a 7º grado:** Sorteo de las escuelas autónomas; prioridad a hermanos de alumnos que actualmente estén inscritos y a alumnos que residan en el Distrito 4.
Admisiones durante y luego de la implementación de la propuesta	**Jardín de infantes a 8º grado**: Sorteo de las escuelas autónomas; prioridad a hermanos de alumnos que actualmente estén inscritos y a alumnos que residan en el Distrito 4.

Datos de inscripción[24]

	6.º grado	7.º grado	8.º grado	Inscripción total
2013-2014 (Auditado)	-	-	-	-
2014-2015 (proyecciones)	-	-	-	-
2015-2016 (proyecciones)	91-116	91-116	91-116	273-348

[23] Harlem Prep sólo recibirá alumnos de sexto a octavo grado en M121.
[24] Todas las cifras representan el conteo al 30 de septiembre de 2013.

Datos demográficos[25]

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	0%
Porcentaje de alumnos con IEP	18%
Porcentaje de estudiantes ELL	7%
Porcentaje de alumnos que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	69%

Datos de desempeño escolar

Harlem Prep	2,010-2,011	2,011-2,012[26]	2,012-2,013
Desarrollo y desempeño escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	D	A	A
Calificación de la Revisión de Calidad	N/D	N/D	N/D
Datos sobre desempeño			
Porcentaje de dominio en Artes en Idioma Inglés (English Language Arts) (niveles 3 y 4)	26%	59%	22%
Porcentaje de dominio en Matemáticas (Math) (niveles 3 y 4)	44%	69%	22%
Otros indicadores clave de desempeño			
Porcentaje de asistencia	93%	97%	95%
Categoría de rendición de cuentas del estado 2013-2014	Buen cumplimiento		

V. Impacto inicial en el presupuesto y costo educativo

No se prevén costos para ampliar el uso compartido de DREAM para permanecer en M121 por un año adicional.

El costo estimado de trasladar a Harlem Prep a M121 es de $55.269,90. Este costo incluirá el traslado de todos los materiales y muebles existentes desde el lugar actual.

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto operativo o los costos de la enseñanza en la escuela P.S. 38. La mayoría de los fondos de los presupuestos escolares se asignan por alumno, según las cantidades actuales determinadas por la fórmula de Fair Student Funding ("FSF", financiamiento equitativo para estudiantes) asignadas por cada uno. Las escuelas reciben fondos adicionales para estudiantes con discapacidades, ELL y estudiantes con otras necesidades académicas adicionales.

[25] Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado de 2013-2014.
[26] 2011-2012 fue el primer año de administración "DPPS" para Harlem Prep. Durante los años lectivos 2009-2010 y 2010-2011, se conocía a la escuela como Harlem Day Charter School.

Consulte la guía FSF[27] y el memorando de asignaciones escolares del ejercicio 2014[28] para obtener información adicional acerca de cómo los cambios en la financiación FSF y las asignaciones de otras escuelas se verán afectados como consecuencia de los cambios de registro en P.S. 38. Los cambios de personal son a discreción de la escuela dentro de los límites de los requisitos contractuales obligatorios.

La tasa por estudiante de escuelas autónomas de educación general la determina el Departamento de Educación del Estado de Nueva York, y se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de escuelas públicas tradicionales. La fórmula divide los gastos operativos aprobados del distrito ("AOE", por sus siglas en inglés) por las unidades de estudiantes disponibles totales ("TAPU", por sus siglas en inglés). Las escuelas autónomas pueden calificar para recibir la asignación de fondos de educación especial para albergar a los alumnos que reciben servicios de educación especial durante más del 20% de la semana según lo exigen los IEP.

VI. Impacto en las necesidades del personal, la administración, el transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades del personal

No se espera que esta ubicación conjunta cambie el número de puestos del personal asignado a la escuela P.S. 38 o Harlem Prep, ni tampoco se espera que esto altere considerablemente los deberes del personal actual de la escuela P.S. 38 o Harlem Prep.

DREAM podrá necesitar contratar personal adicional para recibir a los alumnos en séptimo grado en M121.

B. Administración

No se esperan cambios en los puestos de supervisión ni administrativos de la escuela P.S. 38, DREAM o Harlem Prep como resultado de esta propuesta.

C. Transporte

El transporte se ofrecerá conforme a la Disposición del Canciller A-801: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf.

No se prevé que esta propuesta afecte los horarios de transporte de la escuela P.S. 38, DREAM, o Harlem Prep debido a que dichos esquemas pertenecen a los alumnos actuales y futuros de M121.

D. Otros servicios de apoyo

[27] http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy13_14/FY14_PDF/sam01_1c.pdf
[28] http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy13_14/FY14_PDF/sam21.pdf

La prestación de determinados servicios de apoyo se describió anteriormente. Se brindarán otros servicios de apoyo, de conformidad con la política de la ciudad.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		M121
Tipo de edificio		PS
Año de construcción		1907
Clasificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (BCAS, por sus siglas en inglés)		2.28
Uso del edificio previsto para el año académico 2012-2013		141%
Capacidad potencial de la construcción 2012-2013		416
Costos de mantenimiento del año fiscal 2013	**Mano de obra**	$12,926
	Materiales	$13,537
	Contratos de servicios, mantenimiento y reparación	$12,154
	Gastos de operaciones de conserjería: materiales	$4,965
	Gastos de operaciones de conserjería: asignación para conserjería	$211,729
Costos de la energía del año fiscal 2013	**Electricidad**	$101,655
	Gas	$41,560
	Vapor	$0
	Combustible	$15,900
Proyectos finalizados en el año lectivo actual o anterior		Modernización del auditorio, sistemas de intercomunicación con teléfonos nuevos y remodelados
Proyectos propuestos en el plan principal		Ninguno
Accesibilidad del edificio		No existe
Atributos del edificio		Teatro, cafetería, salas de ordenadores, gimnasio, biblioteca, enfermería